

Expediente: 17332/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARIAS JORGE ADRIAN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20258441843 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - ARIAS, JORGE ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17332/24



H108013341894

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARIAS JORGE ADRIAN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 17332/24.-

San Miguel de Tucumán- Atento a las constancias de autos, líbrese oficio al BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. a fin de que informe el destino dado a la medida ordenada el 22/06/2026, notificada mediante oficio depositado el 07/07/2026 en dicha institución.-RAR - 17332/24

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.